	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GCFL09
	FORMATO	AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA	VERSIÓN	0

Aprobado: 04/10/2022

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS QUE SE
REQUIERAN PARA LA DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL NO. 03 DE 2026 DE LA
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL.**

En observancia del artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, se convoca públicamente a todos los interesados a participar en el proceso de Selección Abreviada conforme a la siguiente información:

1. CANALES DE COMUNICACIÓN

La información del proceso de Selección Abreviada para la Contratación de Bienes y Servicios que se requieran para la Defensa y Seguridad Nacional No. 03 de 2026 de la Registraduría Nacional del Estado Civil, podrá ser consultar en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II: www.colombiacompra.gov.co/secop-ij, en la oficina 404 – Grupo Compras - Avenida Calle 26 No. 51-50 CAN - Teléfono 601 2202880 Ext: 1431 - 1409 Bogotá D.C, y/o al correo: compras@registraduria.gov.co

2. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR:

Prestar el servicio de conectividad de planes de datos móviles para los dispositivos de entrega biométrica de documentos de identificación y adaptadores LAN RJ 45 - USB, con cable flexible de alta resistencia.

3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:

Atendiendo a la naturaleza del servicio a contratar y de conformidad con lo establecido en el literal i) La contratación de bienes y servicios que se requieran para la defensa y seguridad nacional, del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.2.26. del Decreto 1082 de 2015, se realizará bajo el procedimiento para la selección abreviada de menor cuantía señalado en el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015


Para la selección del futuro contratista, la Entidad aplicará los principios de economía, transparencia, responsabilidad y selección objetiva, desarrollados por el Estatuto General de la Contratación, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018 y los postulados que rigen la función administrativa de conformidad con el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia.

4. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:

El término para la ejecución del futuro contrato será hasta el 31 de diciembre de 2026, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

5. FECHA LÍMITE, LUGAR Y FORMA PARA PRESENTAR LAS OFERTAS:

Las ofertas deberán presentarse a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP

	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GCFL09
	FORMATO	AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA	VERSIÓN	0

Aprobado: 04/10/2022

Il en el respectivo proceso de selección, hasta el día 17 de junio de 2026 hasta las 9:00 am.

6. PRESUPUESTO OFICIAL Y CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

El presupuesto oficial asciende a la suma QUINIENTOS VEINTE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS (\$ 520.663.690,00), M/CTE., incluido IVA, y los demás impuestos y erogaciones a que haya lugar.

DOCUMENTO	VIGENCIA	VALOR
CDP No. 100526	2026	\$ 520.663.690

7. ACUERDO COMERCIAL

Este proceso de selección se encuentra cobijado por acuerdos comerciales.

Acuerdos Comerciales y la Comunidad Andina		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico (1)	Chile	SI	SI	NO	SI
	México	NO	NO	NO	NO
	Perú	SI	SI	NO	SI
Canadá		SI	SI	NO	SI
Chile		SI	SI	NO	SI
Corea		NO	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	SI	NO	SI
Estados AELC (2)		SI	SI	NO	SI
Estados Unidos		SI	SI	NO	SI
México		NO	NO	NO	NO
Triángulo Norte (3)	El Salvador	SI	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	NO	NO	NO	NO
Unión Europea (4)		SI	SI	NO	SI
Comunidad Andina		SI	SI	NO	SI


8. LIMITACIÓN A MIPYME

Este proceso de selección no es susceptible a ser limitado a Mipyme.

9. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

Podrán presentar ofertas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, domiciliadas en Colombia cuya actividad principal u objeto social sea igual o similar al objeto a contratar, en forma individual o asociados en consorcios o uniones temporales de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y sus normas reglamentarias.

9.1 VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GCFL09
	FORMATO	AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA	VERSIÓN	0

Aprobado: 04/10/2022

9.1.1 PRIMERA ETAPA - VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Las propuestas serán sometidas a un proceso de verificación de unos requisitos mínimos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros. Las propuestas que superen esta primera etapa, serán declaradas HÁBILES y pasarán a la segunda etapa.

1. Aspectos de verificación de la capacidad jurídica
2. Aspectos de verificación de la capacidad financiera
3. Aspectos de verificación de la capacidad de organización
4. Aspectos de verificación técnicos.
 - 4.1 Experiencia del proponente
 - 4.2 Propuesta técnica.
 - 4.3 Aval de propuestas.

NOTA: la relación de los requisitos habilitantes y los criterios de evaluación, así como la forma de acreditarlos, se encuentran señalados en el respectivo pliego de condiciones.

9.1.2 SEGUNDA ETAPA – FACTORES DE PONDERACION.

Las propuestas que superen esta primera etapa serán declaradas HÁBILES y pasarán a la segunda etapa de verificación.


La ponderación de las ofertas se hará teniendo en cuenta los siguientes parámetros, con un total de 100 puntos, discriminados así:

FACTOR DE PODERACIÓN	PUNTOS
Evaluación Técnica	49.50
Evaluación Económica	40
Industria Nacional	10
Empresa con calidad de Mipymes	0.25
Emprendimientos y empresas de mujeres	0.25
TOTAL	100

10. CRONOGRAMA DEL PROCESO:

El presente proceso de contratación será desarrollado por la Entidad en el sistema electrónico de contratación pública (SECOP II), razón por la cual todos los documentos del proceso, observaciones, recepción de propuestas y demás documentos del proceso deberán ser publicados en la página en comento, el cronograma fijado para el trámite es el siguiente:

CRONOGRAMA DEL PROCESO SA 03 DE 2026 – PLANES DE DATOS MOVILES	
ACTIVIDAD	FECHAS
Publicación del aviso de convocatoria pública	27/05/2026 22:00
Publicación de estudios previos	27/05/2026 22:00
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	4/06/2026 17:00
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	9/06/2026 18:00

	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GCFL09
	FORMATO	AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA	VERSIÓN	0

Aprobado: 04/10/2022

Fecha estimada para publicación del pliego de condiciones definitivo	9/06/2026 21:00
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	9/06/2026 21:00
Plazo para manifestación de Interés	12/06/2026 17:00
Publicación de la lista de precalificados	12/06/2026 18:00
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	11/06/2026 17:00
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	12/06/2026 17:30
Plazo máximo para expedir adendas	12/06/2026 19:00
Presentación de Ofertas	17/06/2026 9:00
Apertura de Ofertas	17/06/2026 9:01
Informe de presentación de Ofertas	17/06/2026 9:30
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	18/06/2026 21:00
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	23/06/2026 17:00
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	24/06/2026 22:00
Firma del Contrato	26/06/2026 17:00
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	30/06/2026 11:00
Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato	30/06/2026 15:00

11. CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO:

Los documentos del presente proceso de contratación podrán ser consultados en el sistema electrónico de contratación pública (SECOP II), a partir de la fecha de su fijación mediante el enlace: <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii> -